

MIÉRCOLES, 7 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2018-1980 *Información pública de solicitud de autorización para eliminación C.R. Peña Bejo (14468), modificación de las L.A.A.T. 6 kV Peña Bejo - Peña Bejo y 132 Guardo-Bejo y nuevas salidas subterráneas 12/20 kV Peña Bejo y Pesaguero, término municipal de Tudanca, en La Lastra.*

Por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S. L. se ha solicitado autorización para "eliminación C.R. Peña Bejo (14468), modificación de las L.A.A.T. 6 kV Peña Bejo - Peña Bejo y 132 kV Guardo - Bejo y nuevas salidas subterráneas 12/20 kV Peña Bejo y Pesaguero- t.m. Tudanca", en La Lastra, en suelo rústico, en las parcelas 78, 82, 84 y 85 del polígono 9, y en la parcela 368 del polígono 7 (Tudanca).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de quince días a contar del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Tudanca, 16 de febrero de 2018.

El alcalde,
Manuel Grande Martínez.

2018/1980